




## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 105-56240/2022

### Provisión de Materiales Varios

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Materiales Varios** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	ABRAZADERA L TIPO NEMA	Pieza	350
2	ALAMBRE GALVANIZADO PARA AMARRE 14 AWG	Kilogramo	190
3	ANCLA DE PLATO EXPANDIDO	Pieza	3,240
4	ARMOR ROD PARA 336.4 MCM	Pieza	200
5	BRAZO ANTI BALANCEO POLIMERICO	Pieza	160
6	BRAZO TIPO L	Pieza	170
7	CAÑERIA GALVANIZADA DE 2" X 1M	Metro	400
8	CAÑERIA GALVANIZADA DE 4PULG. VARIAS LONG.	Metro	101
9	CLAVO U 1	Pieza	40
10	CRUCETA AUXILIAR (PARA ESTRUCTURAS METALICAS)	Pieza	245
11	ESTRIBO PARA BRAZO TIPO L	Pieza	170
12	PLACA DE APOYO PARA CRUCETA	Pieza	10
13	PLETINA METALICA 80 CM	Pieza	20
14	TUBO PVC DE 4 PULGADAS ESQUEMA 40 DE 6 M	Pieza	2,100

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **14 al 22 de junio de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

- De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto ELF No. 105-56240/2022 "Provisión de Materiales Varios" hasta el **22 de junio de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 105-56240/2022 "Provisión de Materiales Varios", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 27 de junio de 2022.

Cochabamba, junio de 2022

**"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"**

999/12 VI




## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 106-56171/2022

### Provisión de Aisladores

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Aisladores** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	AISLADOR CAMPANA 10 KV ANSI 55-3	Pieza	31
2	AISLADOR CAMPANA 24.9 KV ANSI 56-2	Pieza	2,610
3	AISLADOR CAMPANA PARA 34.5 KV ANSI 56-3	Pieza	110
4	AISLADOR CAMPANA POLIMERICO 25 KV	Pieza	260
5	AISLADOR CAMPANA POLIMERICO 35 KV	Pieza	220
6	AISLADOR PARA TIRANTE ANSI 54-1 B.T.	Pieza	2,120
7	AISLADOR PARA TIRANTE ANSI 54-2 M.T.	Pieza	110
8	AISLADOR PARA TIRANTE ANSI 54-3	Pieza	920
9	AISLADOR PARA TIRANTE ANSI 54-4	Pieza	136
10	AISLADOR POLIMERICO DE SUSPENSION 15 KV	Pieza	270
11	AISLADOR POLIMERICO DE SUSPENSION 25 KV	Pieza	2,520
12	AISLADOR POLIMERICO DE SUSPENSION 35 KV	Pieza	600
13	AISLADOR POLIMERICO LINE POST 35 KV	Pieza	200
14	AISLADOR TIPO RODILLO ANSI 53-2	Pieza	13,520
15	PIN POLIMERICO PARA AISLADOR CAMPANA PARA CRUCETA METALICA	Pieza	420

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **14 al 22 de junio de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

- De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto ELF No. 106-56171/2022 "Provisión de Aisladores" hasta el **22 de junio de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 106-56171/2022 "Provisión de Aisladores", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 27 de junio de 2022.

Cochabamba, junio de 2022

**"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"**

999/12 VI




## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 107-56176/2022

### Provisión de Conectores y Grapas

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Conectores y Grapas** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	COBERTURA PROTECTORA PARA GRAPAS DE LINEA VIVA POLIMERICA	Pieza	170
2	CONECTOR MANILLA ZAPATILLA	Pieza	3,550
3	CONECTOR NILED P-120	Pieza	4,170
4	CONECTOR PARA VARILLA DE PUESTA A TIERRA	Pieza	2,170
5	CONECTOR PARALELO BIMETALICO AISLADO 1 PERNO	Pieza	780
6	CONECTOR PARALELO BIMETALICO HASTA 2/0 AWG 1 PERNO	Pieza	9,260
7	CONECTOR PARALELO BIMETALICO HASTA 336.4 MCM 1 PERNO	Pieza	1,460
8	CONECTOR PARALELO BIMETALICO HASTA 336.4 MCM DOS PERNOS	Pieza	1,250
9	CONECTOR PARALELO DE COBRE HASTA 2 AWG	Pieza	70
10	ESTRIBO DE COBRE ESTANADO PARA ACOMETIDA	Pieza	850
11	GANCHO PARA TIRANTE	Pieza	3,030
12	GRAPA ANGULAR HASTA 40 AWG	Pieza	10
13	GRAPA DE ANCLAJE PARA 185 MM2 PARA 25 KV	Pieza	300
14	GRAPA DE ANCLAJE PARA 185 MM2 PARA 35 KV	Pieza	90
15	GRAPA DE ANCLAJE PARA 50 MM2 PARA 25 KV	Pieza	180
16	GRAPA DE ANCLAJE PARA 70 MM2 PARA 35 KV	Pieza	30
17	GRAPA DE LINEA VIVA HASTA 336.4 MCM	Pieza	600
18	GRAPA DE SUSPENSION PARA CABLE DE ACERO	Pieza	120
19	GRAPA PARA LINEA POST 35 KV 336.4 MCM	Pieza	200
20	GRAPA PARA TIRANTE	Pieza	455

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **14 al 22 de junio de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

- De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto ELF No. 107-56176/2022 "Provisión de Conectores y Grapas" hasta el **22 de junio de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 107-56176/2022 "Provisión de Conectores y Grapas", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 27 de junio de 2022.

Cochabamba, junio de 2022

**"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"**

999/12 VI




## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 108-56209/2022

### Provisión de Seccionadores

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Seccionadores** de acuerdo al siguiente detalle:

REQ.	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	SECCIONADOR FUSIBLE 15 KV	Pieza	50
2	SECCIONADOR FUSIBLE POLIMERICO 25 KV - 35 KV	Pieza	950

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT y fotocopia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa, del **14 al 22 de junio de 2022**, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Viernes

- De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del NIT, copia de la certificación electrónica vigente del NIT de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección [licitaciones@elfec.bo](mailto:licitaciones@elfec.bo) con asunto ELF No. 108-56209/2022 "Provisión de Seccionadores" hasta el **22 de junio de 2022**.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 108-56209/2022 "Provisión de Seccionadores", en Gerencia Financiera hasta horas 16:00 del día lunes 27 de junio de 2022.

Cochabamba, junio de 2022

**"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"**

999/12 VI

La Educación Alternativa no supone sólo procesos educativos de aula, sino que busca la optimización de las prácticas cotidianas de trabajo a partir de conocimientos experiencias o saberes populares.